

INFORME AUDITORIA

2010



ASAMBLEA GENERAL 22/01/2012

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

INFORME DE VERIFICACIÓN CONTABLE DE GASTOS – EJERCICIO 2010

INFORME DE VERIFICACIÓN CONTABLE DE GASTOS

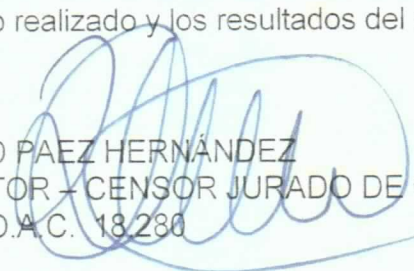
Al Presidente de la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**:

He realizado una verificación contable de los gastos de la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010. El trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y ha tenido como objetivo poner de manifiesto lo siguiente:

- Que la contabilidad se está llevando conforme a la normativa aplicable.
- Que los gastos contabilizados corresponden al período objeto de análisis.
- Que se han contabilizado todos los gastos que deberían haberse tomado en consideración.
- Que los gastos contabilizados aparecen adecuadamente soportados, clasificados y descritos.
- Que los gastos están soportados en facturas o documentos justificativos análogos.

En mi opinión, el epígrafe de gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias cerrada a 31 de diciembre de 2010 de la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA** contribuye a presentar adecuadamente el resultado de las operaciones del ejercicio 2010 de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

En las páginas siguientes, se adjunta a este informe la cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y una memoria donde se detalla el trabajo realizado y los resultados del mismo.


DAVID PAEZ HERNÁNDEZ
AUDITOR - CENSOR JURADO DE CUENTAS
Nº R.O.A.C. 18280

El Puerto de Santa María, 10 de abril de 2011

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2010

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Ingresos federativos	375.353,91
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	
4. Aprovisionamientos.	7.049,53
a) Consumo de material deportivo	7.049,53
b) Consumo de otros aprovisionamientos.	
5. Otros ingresos de explotación.	219.407,37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	94.090,37
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	125.317,00
6. Gastos de personal.	-48.468,51
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-37.572,79
b) Cargas sociales.	-10.895,72
c) Provisiones.	
7. Otros gastos de explotación.	-444.009,47
a) Servicios exteriores.	-186.792,04
b) Tributos.	-477,48
c) Pérdidas, deterioro y varia. de provisiones por operaciones comerciales	
d) Otros gastos de gestión corriente.	-256.739,95
8. Amortización del inmovilizado.	-1.464,57
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	
10. Excesos de provisiones.	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-21.853,74
12. Otros resultados	-51,01
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	85.963,51
12. Ingresos financieros.	755,92
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	755,92
13. Gastos financieros.	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	
b) Por deudas con terceros.	
c) Por actualización de provisiones.	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	
15. Diferencias de cambio.	
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	755,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	86.719,43
17. Impuestos sobre beneficios.	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS	86.719,43
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del ejer. procedente de opera. interrumpidas neto impuestos	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	86.719,43

DETALLE DEL TRABAJO REALIZADO Y CONCLUSIONES

NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Las Federación Andaluza de Pesca Deportiva es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar en cumplimiento de sus fines que son, la promoción, práctica y desarrollo del deporte de la pesca.

MARCO LEGAL

La regulación básica de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva se contiene en los artículos 19 al 28 de la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte y en los artículos 21 a 62 del Decreto 7/200, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD

La cuenta de resultados adjunta ha sido obtenida de los registros contables de la entidad y se ha elaborado conforme a los principios y normas contables contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 noviembre. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria quinta del citado R.D., apartado 1, es de aplicación la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, aprobadas por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994, en todo aquello que no se oponga al referido Plan Contable y a la legislación mercantil que pudiera ser aplicable.

OBJETO Y ALCANCE DEL EXAMEN

Es objeto de este informe técnico de verificación contable emitir una opinión profesional sobre si los gastos que presentan las cuentas de la federación en el ejercicio 2010 se encuentran registrados conforme a la normativa aplicable, con el alcance, características y requisitos que más adelante se especifican.

El trabajo a realizar se llevará a cabo siguiendo los criterios y normas de auditoría generalmente aceptados poniendo de manifiesto, como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Que los gastos contabilizados corresponden al periodo objeto de análisis.
2. Que se han contabilizado todos los gastos que deberían haberse tomado en consideración.
3. Que los gastos contabilizados aparecen adecuadamente soportados, clasificados y descritos.
4. Que todos los gastos están soportados en facturas o documentos justificativos análogos.
5. Que el epígrafe de gastos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias contribuye a presentar adecuadamente el resultado de las operaciones del ejercicio, de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

TRABAJO REALIZADO

Tras extraer del libro diario de la contabilidad del ejercicio 2010 la totalidad de los movimientos recogidos en cuentas de gastos, se ha preparado una amplia muestra obtenida mediante métodos estadísticos.

Para llevar a cabo la selección de la muestra se ha empleado un sistema de muestreo mixto donde, en una primera fase, se han escogido de forma subjetiva todas aquellas partidas que se encontraban por encima del nivel del error tolerable determinado para el área de gastos, siendo el valor del mismo 2.149,15 euros. Con los movimientos cuyo valor se encontraba por debajo de la cifra de error tolerable, se ha seleccionado una muestra estadística aplicando para ello el método REGA, basado en el sistema de muestreo por unidad monetaria. La muestra conjunta obtenida a través de los dos métodos ha supuesto una cobertura del 51,35 % del total de movimientos de las partidas de gastos.

El valor del conjunto de partidas de gastos objeto de estudio, donde se incluyen movimientos tanto deudores como acreedores, el valor obtenido de la muestra y la cobertura que esta ha supuesto sobre el total de movimientos de gastos se detalla a continuación.

VALOR TOTAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS OBJETO DE REVISIÓN	VALOR DE LA MUESTRA	% COBERTURA
526.131,47 €	270.154,06 €	51,35 %

El examen realizado a todos los elementos que componen la muestra se ha centrado en verificar los siguientes aspectos:

1. El gasto está documentado.
2. El soporte documental es el adecuado.
3. El gasto pertenece al ejercicio objeto de revisión.
4. El gasto se encuentra correctamente clasificado según su naturaleza.
5. El importe contabilizado se corresponde con el que presenta el soporte documental.
6. El gasto no es un bien de inversión que deba ser recogido en el activo no corriente del balance.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN DE LA MUESTRA

Total de movimientos de gastos.....	526.131,47 €		
Tamaño de la muestra.....	270.154,06 €		
Aspectos analizados	Total validado	% validado	% error
Gasto documentado	270.154,06	100,00 %	0,00 %
Soporte adecuado	270.154,06	100,00 %	0,00 %
Perteneciente al ejercicio 2010	270.154,06	100,00 %	0,00 %
Correctamente clasificado	240.902,18	89,17 %	10,83 %
Correctamente registrado	270.154,06	100,00 %	0,00 %
No es un bien de inversión	270.154,06	100,00 %	0,00 %